



Muertes Maternas

Preámbulo:

En este boletín se presentan los datos de defunción materna, definida como la *muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo*, independiente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier *causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales*.

Período de análisis y difusión:

Circulación: Mensual.
Período: julio 2020.
Número: 7, Año 2020.
Corte: 31 de julio 2020.

Subsector analizado:

Establecimientos de Salud de la Red Única Pública del Servicio Nacional de Salud (SNS) que han cargado datos al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Fuentes de datos:

Los datos para análisis de Muertes Maternas (MM) se extraen del reporte del SINAVE remitido al SNS.

Para los datos de Nacidos Vivos se toman los datos mensuales cargados a la plataforma para el registro de producción de servicios del SNS en el nivel complementario (67-A).

Cortes para el análisis:

Los cortes de datos para este reporte corresponden a mes calendario y no son comparables con los análisis de semanas epidemiológicas que pueden abarcar días de inicio y terminación en diferentes meses.

El SINAVE es una plataforma viva lo que implica que un dato con una fecha diferente de corte del reporte para un mismo período de análisis haya variado debido a su actualización continua, durante los procesos de búsqueda activa e intencionada de casos, rectificaciones y reclasificaciones. Explícitamente una muerte pudo haber ocurrido en un periodo X y al ser notificada en un período posterior queda fuera del análisis de ese corte y se contabiliza para el acumulado del mes siguiente. Se incluirá en los meses posteriores las variaciones de los datos por este motivo.

Indicador de análisis:

Se estima la Razón de Muerte Materna (RMM) calculada a partir del número de defunciones maternas por 100.000 nacidos vivos, considerando la región de residencia de la madre, presentando datos acumulados al mes de análisis y el porcentaje de variación respecto al mismo periodo del año anterior.

Limites análisis:

La RMM puede verse afectada por subregistro de datos, tanto de muertes no notificadas como de nacidos vivos no registrados. Para el cálculo se excluyen las muertes de residentes en el extranjero.

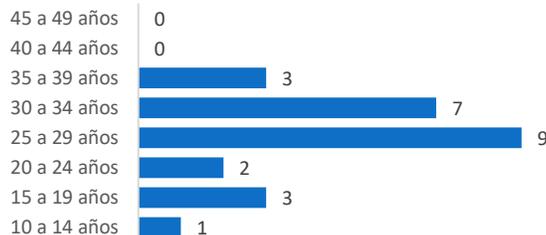
Esta es una publicación rutinaria del SNS a través de su Dirección de Gestión de la Información, difundido en su portal www.sns.gob.do. Contacto: 809-221-3637. Ext. 3366. Correo: dginformacion@sns.gob.do

Análisis general: En el mes de julio 2020, los establecimientos de la red del SNS notificaron en el SINAVE un total de 25 muertes maternas, 14 casos más que los registrados en julio 2019 con notificación de 11 casos. El acumulado a este mes del año es de 94 MM, mientras que para el mismo período en 2019 fueron 62 MM. Esto implica que, en comparación, se tuvieron 32 casos más de MM registradas.

Edad de la madre a la fecha de defunción:

Al analizar las MM reportadas por grupo de edad en julio 2020, se establece que un 36% de los casos ocurrieron en el grupo etario de 25 a 29 años y un 28% en madres de 30 a 34 años. Adicionalmente, 12% de los casos tuvo lugar entre madres de 35 a 39 años, 12% de 15 a 19 años, 8% de 20 a 24 años, 4% de 10 a 14 años, 0% de 45 a 49 años y 0% de 40 a 44 años.

Gráfico 1: MM por edad a la fecha defunción, julio 2020



Etapas de gestación: Los registros de casos en julio 2020 permiten extrapolar que el 60% (15) de las MM se reportaron en la etapa del embarazo, el 28% (7) durante el puerperio, el 8% (2) no presentaron clasificación en los reportes y 4% (1) parto.

Semanas y días de defunción: A nivel semanal, la semana 30 registró 7 (28%) casos, la semana 29 un total de 7 (28%) casos, la semana 31 con 5 (20%) casos, la semana 28 un total de 5 (20%) casos y la semana 27 con 1 (4%) casos. Los reportes notificaron 3 casos el día 11 del mes, 2 casos los días 30, 28, 21, 16, 15, 6 y los demás 1 caso por día.

Gráfico 2: MM según lugar de atención, julio 2020



Región de atención: En el mes analizado, a nivel regional se observaron 11 MM (44%) en la Región 0-Metropolitano, 6 (24%) en la Región 2-Norcentral, 4 (16%) en la Región 1-Valdesia, 2 (8%) en la Región 8-Cibao Central, 1 (4%) en la Región 6-El Valle, 1 (4%) en la Región 5-Este, 0 (0%) en la Región 7-Cibao Occidental, 0 (0%) en la Región 4-Enriquillo y 0 (0%) en la Región 3-Nordeste.

Establecimiento de atención: Los siguientes establecimientos reportaron MM: R0 - Maternidad San Lorenzo de los Mina (5), R0 - Maternidad Ntra

Sra la Altigracia (5), R2 - 1 Presidente Estrella Ureña (4), R1 - Juan Pablo Pina (4), R8 - Mpal. de Maimón (1), R8 - Luis Morillo King (1), R6 - Dr. Alejandro Cabral (1), R5 - Ntra Sra La Altigracia (1), R2 - Ricardo Limardo (1), R2 - 3 José M. Cabral y Báez (1), y R0 - Dr. Vinicio Calventi (1).

Razón de Mortalidad Materna: El análisis acumulado de la RMM por Región de Residencia de la madre muestra las siguientes variaciones de la RMM: la R0 - Metropolitana un 71%, R1 - Valdesia 66%, R2 - Norcentral 102%, R3 - Nordeste 204%, R4 - Enriquillo -71%, R5 - Este 374%, R6 - El Valle 170%, R7 - Cibao Occidental 25% y R8 - Cibao Central -49%, al comparar con el acumulado del mismo periodo del año anterior.

Cuadro 1: RMM Establecimientos Red SNS, acumulado a julio 2020

Región de residencia	Nacidos vivos		MMaternas		RMM	RMM	% var de RMM
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	
R0 - Metropolitana	24868	22722	23	36	92	158	71%
R1 - Valdesia	5674	5365	7	11	123	205	66%
R2 - Norcentral	7243	6659	7	13	97	195	102%
R3 - Nordeste	3362	2767	2	5	59	181	204%
R4 - Enriquillo	3918	3374	4	1	102	30	-71%
R5 - Este	6721	6611	3	14	45	212	374%
R6 - El Valle	4567	4235	2	5	44	118	170%
R7 - Cibao Occidental	3054	3055	4	5	131	164	25%
R8 - Cibao Central	3876	3384	9	4	232	118	-49%
Población extranjera	nd	nd	1	0	nd	nd	nd
Total	63,283	58,172	62	94	96	162	68%

Fuente: Elaborado DGI a partir BD Producción SNS 2020 y BD SINAVE MM a julio 2020.



Muertes Maternas

Preámbulo:

En este boletín se presentan los datos de defunción materna, definida como la *muerte de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación del embarazo*, independiente de la duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier **causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales**.

Período de análisis y difusión:

Circulación: Mensual.
Período: julio 2020.
Número: 7, Año 2020.
Corte: 31 de julio 2020.

Subsector analizado:

Establecimientos de Salud de la Red Única Pública del Servicio Nacional de Salud (SNS) que han cargado datos al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE).

Fuentes de datos:

Los datos para análisis de Muertes Maternas (MM) se extraen del reporte del SINAVE remitido al SNS.

Para los datos de Nacidos Vivos se toman los datos mensuales cargados a la plataforma para el registro de producción de servicios del SNS en el nivel complementario (67-A).

Cortes para el análisis:

Los cortes de datos para este reporte corresponden a mes calendario y no son comparables con los análisis de semanas epidemiológicas que pueden abarcar días de inicio y terminación en diferentes meses.

El SINAVE es una plataforma viva lo que implica que un dato con una fecha diferente de corte del reporte para un mismo período de análisis haya variado debido a su actualización continua, durante los procesos de búsqueda activa e intencionada de casos, rectificaciones y reclasificaciones. Explícitamente una muerte pudo haber ocurrido en un periodo X y al ser notificada en un período posterior queda fuera del análisis de ese corte y se contabiliza para el acumulado del mes siguiente. Se incluirá en los meses posteriores las variaciones de los datos por este motivo.

Indicador de análisis:

Se estima la Razón de Muerte Materna (RMM) calculada a partir del número de defunciones maternas por 100.000 nacidos vivos, considerando la región de residencia de la madre, presentando datos acumulados al mes de análisis y el porcentaje de variación respecto al mismo periodo del año anterior.

Limites análisis:

La RMM puede verse afectada por subregistro de datos, tanto de muertes no notificadas como de nacidos vivos no registrados. Para el cálculo se excluyen las muertes de residentes en el extranjero.

Clasificación de las MM: La codificación bajo CIE-10 de las 25 MM registradas, tomando la clasificación del diagnóstico básico, indican que las causas de las MM fueron: O141 - Preeclampsia severa (6); O985 - Otras enfermedades virales que complican el embarazo, el parto y el puerperio (5); O459 - Desprendimiento prematuro de la placenta, sin otra especificación (3); O998 - Otras enfermedades especificadas y afecciones que complican el embarazo, el parto y el puerperio (1); O988 - Otras enfermedades infecciosas y parasitarias maternas que complican el embarazo, el parto y el puerperio (1); O95 - Muerte obstétrica de causa no especificada (1), O85 - Sepsis puerperal (1), O721 - Otras hemorragias postparto inmediatas (1), O16 - Hipertensión materna no especificada (1), O152 - Eclampsia en el puerperio (1), O150 - Eclampsia en el embarazo (1), O13 - Hipertensión gestacional [inducida por el embarazo] sin proteinuria significativa (1), O064 - Aborto no especificado incompleto, sin complicación (1), y O001 - Embarazo tubárico (1).

El análisis a nivel nacional muestra que, con 58,172 Nacidos Vivos reportados a la fecha de corte, hubo 32 casos más de MM en la red del SNS, acumuladas a julio 2020, con una RMM de 162 muertes maternas por 100,000 nacidos vivos y aumento en la variación de un 68% con relación al acumulado a julio 2019.